



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
A. F. CÓRDOVA**

ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GOBIERNO

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
POLITÓLOGO**

**POLITIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA. CASO
SECRETARÍA NACIONAL DE INTELIGENCIA (SENAIN), DURANTE EL
GOBIERNO DE RAFAEL CORREA DELGADO.**

AUTOR:

PABLO JOAQUIN TORRES GRANDA

DIRECTOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

MGS. MILTON DANIEL GARCIA SANZ

DEDICATORIA

Este nuevo reto lo dedico a dios, a mis padres y a mi familia que han sido un pilar fundamental para poder culminar con esta etapa de mi vida, que al final se torno tan amarga, pero que a su vez me enseño muchas cosas. Una de ellas es a jamás rendirme y a seguir siempre adelante sin importar los mil y un obstáculos que me puedan poner.

Se que la vida nos enseña muchas cosas y dentro de esta vida universitaria logre observar y conocer muchas cosas de ella, y de los seres humanos, acogiendo cada día de universidad como enseñanza y lección de vida.

Dedico con todo mi corazón cada día, cada noche, cada obstáculo superado y sobre todo este nuevo objetivo cumplido a mi madre querida y a mi mejor amigo mi padre, que a pesar de ya no encontrarse físicamente conmigo se que siempre estuvo y estará apoyándome en todo momento, a los dos mi cariño y amor eterno.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres y familiares por estar presentes y apoyarme a lo largo de esta dura etapa universitaria, por no abandonarme y brindarme su apoyo incondicional para lograr culminar esta etapa.

Mi padre que a pesar de su dura partida sé que jamás me abandono y ha estado presente en cada momento y segundo de mi vida, a pesar de que a mitad de la carrera dios se lo llevo, sus consejos y enseñanzas fueron fundamentales. Al igual que mi madre con su apoyo constante y cariño durante todo este tiempo han sido un empuje y soporte extraordinario para mi vida.

Mi hermana Catalina y mi cuñado Armando de igual manera, ya que gracias a ellos también logre culminar esta etapa universitaria que al final se me torno tan difícil y dolorosa, pero logre culminarla, llevándome una gran lección de vida ya que dios pone sus más grandes pruebas solo a sus mejores soldados.

Le agradezco a dios por sus bendiciones y por permitirme brindar a mi familia esta enorme alegría ya que esto se lo dedico a ellos con todo mi amor, y solo me queda decirles una vez más gracias por todo su apoyo y cariño.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Planteamiento del Problema:.....	11
1.2 Justificación de la investigación.....	11
1.3 Objetivos y pregunta de investigación	12
1.3.1 Objetivo general	12
1.3.2 Objetivos específicos	12
1.3.3 Pregunta de investigación	13
1.3.4 Hipótesis.....	13
1.3.5 Metodología:	13
CAPÍTULO I.....	14
2 MARCO TEÓRICO	14
2.1 Los estudios de la Inteligencia	14
2.2 Inteligencia, comunidades de inteligencia e inteligencia estratégica.....	18
2.3 Ciclo de la inteligencia	21
2.4 Errores de la inteligencia	22
2.5 Politización de la inteligencia.....	27
CAPITULO II	32

3. SECRETARIA NACIONAL DE INTELIGENCIA SENAIN.....	32
3.1 Misión y estructura de la SENAIN.....	34
CAPITULO III.....	48
4. POLITIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA	48
4.1 Orden cronológico de noticias sobre la SENAIN:.....	48
4.2 Entrevistas a expertos.....	52
5. CONCLUSIONES	54
6 BIBLIOGRAFÍA	56
7. ANEXOS.....	60
ANEXO 1	60
ANEXO 2	60

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1	39
PIRÁMIDE DE MANDO	39
CUADRO 2	39
MARCO LEGAL	39
CUADRO 3	40
MARCO TÉCNICO	40
CUADRO 4	42
FUNCIONES DE LA SENAIN	42
CUADRO 5	43
SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA	43
CUADRO 6	44
CAMBIO DE PARADIGMA DE LA SEGURIDAD	44

RESUMEN

Los sistemas de inteligencia ecuatoriana han sufrido constantes cambios y variaciones en sus estructuras y por ende sus operaciones se han visto modificadas. Las mismas que durante el gobierno del exmandatario ecuatoriano Rafael Correa se vieron totalmente desenfocadas, siendo tal el caso que existieron varias operaciones en las cuales los objetivos eran los propios ciudadanos o distintos políticos que no se encontraban en la misma línea ideológica del exmandatario. De esta manera encontramos que la politización de la inteligencia durante este periodo gubernamental no tuvo ningún interés por el bienestar del pueblo ecuatoriano. La inteligencia tiene un ciclo y un orden el cual lo debe seguir y cumplir a cabalidad para poder llegar a su objetivo final, si no se cumple este proceso va a existir un desfase provocando así que la labor de inteligencia realizada sea nula.

De tal manera, es primordial estudiar como el servicio de inteligencia nombrado en ese entonces como SENAIN, actuó y realizó sus distintas operaciones. Identificando su estructura, mecanismo y contexto social en el cual se estuvo desarrollando.

Para lograr entender y conocer de mejor manera como la politización de la inteligencia durante el gobierno de Rafael Correa, ayudo o afecto al desarrollo normal de las labores de inteligencia, se a tenido que realizar varias investigaciones bibliográficas y entrevistas a expertos y académicos del ámbito de inteligencia.

PALABRAS CLAVES: Politización de la inteligencia-Servicio de inteligencia-Rafael Correa-SENAIN.

ABSTRACT

The Ecuadorian intelligence systems have undergone constant changes and variations in their structures and therefore their operations have been modified. The same ones that during the government of former Ecuadorian president Rafael Correa were totally out of focus, being such the case that there were several operations in which the targets were the citizens themselves or different politicians who were not in the same ideological line as the former president. In this way, we find that the politicization of intelligence during this governmental period had no interest in the well-being of the Ecuadorian people. Intelligence has a cycle and an order which it must follow and fully comply with in order to reach its final objective, if this process is not fulfilled, there will be a gap, thus causing the intelligence work carried out to be null.

Thus, it is essential to study how the intelligence service named SENAIN at that time acted and carried out its various operations. Identifying its structure, mechanism and social context in which it was developed.

In order to better understand and know how the politicization of intelligence during the government of Rafael Correa, helped or affected the normal development of intelligence work, several bibliographic investigations and interviews with experts and academics in the field of intelligence had to be carried out. intelligence.

KEY WORDS: Politicization of intelligence-Intelligence Service-Rafael Correa-SENAIN.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema:

Cuando los intereses de un gobierno de turno empiezan a tener una severa injerencia en las decisiones o acciones de un servicio de inteligencia, este deja de lado sus bases y principios a cumplir. Ya que ahora se encuentra respondiendo los intereses de una sola persona y mas no a salvaguardar la seguridad integral del Estado.

El servicio de inteligencia debe ser destinado para el bien de todos los ciudadanos mas no encontrarse al servicio de una sola persona, ya que en este momento no tiene posibilidad de observar las grandes prioridades nacionales o estatales, sino que se conforma con solucionar los micro problemas que surgen en la política de un país. Cuando la SENAIN maneja y destino todas sus labores buscando lograr la satisfacción del gobierno de Rafael Correa, puso en riesgo al Estado ecuatoriano y junto con ello el bienestar de la población. Cuando encontramos este tipo de acontecimientos, el servicio de inteligencia se ve gravemente expuesto y quebrantado, pudiendo obtener como resultado que sus distintas acciones se conviertan en un cómplice de las estructuras criminales. De esta manera se podría generar una catástrofe nacional en lo que concierne a temas de seguridad y orden nacional.

1.2 Justificación de la investigación

Debido a la vital importancia que tienen las labores de inteligencia y las mismas que eran manejadas por parte de la SENAIN para y en favor de la sociedad, se encuentra como eje

principal que las operaciones de inteligencia no se encuentren al mando de personas ajenas a la institución, manteniendo de esta manera la confidencialidad y discreción de todas sus operaciones, cuyo único objetivo debe ser en beneficio de la ciudadanía precautelando la paz y seguridad nacional. Del mismo modo procurar eliminar los padrinazgos para que ingresen todo tipo de personas ajenas al ámbito de inteligencia y sus derivados.

La doctrina de inteligencia es el resultado de la reflexión institucional sobre la cual se va a llevar a cabo determinados procedimientos, los mismos que tienen como objetivo primordial el mantenimiento del orden público, seguridad pública y seguridad ciudadana. La doctrina de inteligencia se alimenta de varias fuentes, las mismas que mejoran la laborar y eficiencia del sistema de inteligencia, procurando cada vez que se realice intervenciones sin falencias, las cuales perjudiquen las operaciones. Así mismo la inteligencia debe cumplir estrictamente un ciclo para poder llevar a cabo sus operaciones y demás procedimientos de intervención.

1.3 Objetivos y pregunta de investigación

1.3.1 Objetivo general

Evaluar el impacto de la politización de la SENAIN en la integridad del sistema de inteligencia ecuatoriana durante el gobierno de Rafael Correa.

1.3.2 Objetivos específicos

Construir el tipo ideal de un sistema de inteligencia estratégica para la seguridad del Estado.

Caracterizar el surgimiento, la estructura y funciones de la secretaria nacional de inteligencia SENAIN.

Determinar como el funcionamiento de la SENAIN incurrió en la politización del sistema de inteligencia.

1.3.3 Pregunta de investigación

¿Cómo la politización de la SENAIN afecto la integridad del sistema de inteligencia ecuatoriano?

1.3.4 Hipótesis

En los últimos años se ha podido evidenciar de gran manera como los distintos sistemas de inteligencia se han venido politizando por determinada fuerza política, la misma que ha utilizado sus fuentes y mecanismos de acción investigativa para su propio beneficio, desviando de manera clara el objetivo primordial de la SENAIN.

1.3.5 Metodología:

Se utilizará una metodología cualitativa, junto con un previo análisis de prensa y entrevistas profundas con expertos.

Posterior a esto se procederá a dar paso con la construcción de un tipo ideal en cuestiones de inteligencia para proseguir a contrastar con algo real como seria la Secretaria Nacional de Inteligencia. (SENAIN).

CAPÍTULO I

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Los estudios de la Inteligencia

La inteligencia tiene varios y extendidos campos de estudio, así mismo como distintas estrategias, métodos y ciclos de inteligencia. En donde es de vital importancia y necesario que exista mayor teoría de inteligencia, la misma que se encuentre al alcance del agente investigativo, para que de esta manera con información teórica, verídica y concisa se puedan mejorar las funciones investigativas, logrando obtener resultados más precisos, con un manejo controlado de las distintas situaciones y escenarios que podrían presentarse. De este modo el accionar del agente investigativo, se vería desarrollado de mejor manera, agilizando sus acciones y logrando intervenir y anticiparse a los distintos acontecimientos, basándose en conocimientos no solo prácticos sino también teóricos. (Gill, 2010)

Los distintos acontecimientos históricos de la inteligencia, en varias ocasiones han resultado ser una gran base en las labores y procesos de inteligencia, pero esto ha sucedido solo en algunos casos, ya que la falta de estudios o documentos oficiales ha llevado que se generen hipótesis especulativas. (Gill, 2010)

En el momento que encontramos a la inteligencia como una parte fundamental para la seguridad y protección del estado, podríamos suponernos que existe un sin número de conocimientos sobre el funcionamiento de estos sistemas. Pero es todo lo contrario ya que los estudios existentes sobre los mismos solventan de manera directa ámbitos como el proceso de inteligencia, sus fallas y su relación con la democracia; pero no abordan el cambio de manera profunda.

Este es el caso tanto de países con tradiciones consolidadas como de países en los que esta iniciativa es más joven. Una de las explicaciones a este fenómeno es que se consideraba a las actividades de inteligencia como materia de índole secreta, correspondiente únicamente a personal militar y tomadores de decisión. Los distintos estudios que abordan las bases y definiciones de la inteligencia se encuentran distinguidos en dos corrientes. La primera que existe desde 1945 y la segunda desde el año 1994 en adelante. (Piedra, 2012).

La inteligencia tiene interacción inmediata con distintas áreas de investigación, entre las cuales podemos destacar la gobernanza, en donde se abordan dos grandes corrientes de teorías del poder; la visión general del poder como suma cero o soberano y la visión de suma distinta de cero del poder como facilitador. (Gill, 2010)

Mientras un Estado se vuelve más poderoso procurando precautelar y garantizar la seguridad de su nación, al mismo tiempo se va convirtiendo en una potencial amenaza para la seguridad misma. Sobre este punto podríamos mencionar que es fundamental y de gran necesidad que los analistas de inteligencia logren identificar y adelantarse a cualquier tipo de impacto o acontecimiento que podría traer consigo esta abundancia de poder. Una vez entendido y analizado este escenario, el analista de inteligencia va a tener mejor conocimiento del impacto y las acciones realizadas en contra del terrorismo obteniendo la capacidad necesaria de realizar operaciones eficientes. (Gill, 2010)

La inteligencia y su arquitectura mantienen una relación muy definida con el lugar o nación a en el cual se encuentre desarrollando, ya que depende mucho de la historia y los distintos acontecimientos sociales que han atravesado para que mediante estos resultados se pueda encarar y afrontar los distintos escenarios de seguridad.

Mark Phythian expone que el realismo estructural puede explicar y detallar de mejor manera como dentro de un supuesto mundo anárquico las conocidas grandes potencias, a quienes se considera tienen una capacidad ofensiva extraordinaria, no se sienten seguros de cuales podrían ser las intenciones y posibles acciones de otras naciones. Es aquí, en donde la inteligencia actúa de inmediato, al buscar disminuir y apaciguar estas sensaciones de incertidumbre que existen por ambas partes, reduciendo el secretismo y procurando se mantengan buenas relaciones entre las distintas naciones. (Gill, 2010)

La cooperación entre las distintas agencias de inteligencia es un hecho que se ha venido realizando desde hace algunos años atrás, lo cual ha potencializado las labores de inteligencia en conjunto, pero no solo eso ya que, a su vez, ha generado nuevos riesgos y peligros en el escenario internacional. Como se mencionaba anteriormente, la inteligencia depende mucho de la cultura en donde se está desarrollando, y así mismo, de las distintas leyes que se manejan. Un claro ejemplo de ello podemos encontrar en el sistema de inteligencia nacional de los Estados Unidos, en donde después de los atentados ocurridos el 11 de septiembre, se modificaron leyes, se realizó la Reforma de Inteligencia de 2004 y la Ley de Prevención del Terrorismo. Situación que agravó el panorama, ya que vinculó a más agencias estatales y locales a la red de inteligencia, complicando la coordinación y el entendimiento del sistema nacional. (Gill, 2010)

El proceso de inteligencia o también conocido como ciclo, es en donde se puede tener mayor conocimiento sobre las distintas etapas o fases por las cuales tiene que pasar la inteligencia. De esta manera, también podemos tener conocimiento de cómo se puede trazar el proceso de una investigación si no se cumple debidamente con el ciclo de inteligencia, ya

que los datos obtenidos a lo largo de la investigación podrían ser erróneos y por ende el resultado de la investigación sería un fracaso. (Gill, 2010)

Los distintos actores son parte fundamental en el proceso y labor de la inteligencia, ya que tiene mucho que ver como a sido el proceso de reclutamiento, cuáles son los antecedentes que tienen y como han sido capacitados y educados para su desarrollo en el ámbito de la inteligencia. Aquí también tiene que ver mucho la ética de los distintos actores y cómo van a sobrellevar las distintas propuestas negativas que cuyo único objetivo es desviar las labores de inteligencia. La politización de la inteligencia es un claro ejemplo en donde se puede observar la crisis y desviación en la inteligencia, ya que la inteligencia se presenta en un régimen autoritario en donde los requisitos políticos son el requerimiento primordial, mas no los requisitos nacionales. Se menciona que un elemento clave para terminar con estos sucesos es la democratización de las agencias de inteligencia en donde se establezca una ética de profesionalismo en donde los agentes puedan hablar de la verdad al poder. (Gill, 2010)

En la presente tesis, existen varios temas en gran medida relevantes y los mismo que son abordados por parte de Gill, estos son de vital importancia para la comprensión y análisis de los distintos problemas que persiguen a la inteligencia. Entre los que podemos encontrar a los actores y la ética. Ya que como mencionaba con anterioridad debido a la politización de la inteligencia las labores de la misma ya no han sido para la seguridad y protección nacional, sino que se han visto maniatadas por distintos grupos, que solo buscan su bien y el de los suyos, dejando de lado el bien común.

De la mano con este tema encontramos a la gobernanza y arquitectura de la inteligencia, debido a que dependiendo del actor político que se encuentre en el poder dependerán las

distintas acciones y ejecuciones de las agencias de inteligencia y del mismo modo la arquitectura de la inteligencia, ya que basándonos en los distintos escenarios que se han vivido en ese estado dependerán las reacciones sociales y políticas.

2.2 Inteligencia, comunidades de inteligencia e inteligencia estratégica

La inteligencia se encuentra como eje fundamental y primordial en las resoluciones y desenvolvimientos de todo gobierno, ya que antes de tomar cualquier decisión o medida gubernamental se debe tener un previo análisis y una respectiva investigación por parte del sector de inteligencia. Medida que pretende anticiparse y evitar cualquier tipo de falencia o problemática dentro de la sociedad y a su vez con otros gobiernos.

Mediante este tipo de medidas investigativas no solamente se puede prevenir e identificar amenazas o riesgos de posibles decisiones o medidas que se vayan a tomar, sino que también se puede obtener mayores oportunidades y beneficios al momento de proceder con la toma de decisiones, ya que se tendrá mayor conocimiento sobre el ámbito y contexto actual que se esté viviendo en ese momento. Las labores de inteligencia tienen que cumplir a cabalidad un determinado ciclo de inteligencia, el mismo que por sus pasos a seguir ayuda a los agentes de inteligencia a tener mejores y más precisos resultados sobre el objetivo a investigar.

Entre las principales características del ciclo de inteligencia podemos encontrar a la elasticidad que poseen las estructuras de inteligencia y mediante la cual pueden identificar nuevos objetivos, prioridades y nuevas áreas de interés informativo que van surgiendo, modificando, transformando e incorporan con nuevos o anteriores objetivos, para finalmente ser abandonadas, canceladas o en uno de tantos casos solamente dejan de ser

prioritarias. Entre otras características de la inteligencia podemos encontrar que tiene que ver con su propia naturaleza y dinámica del conocimiento. (Navarro, 2004)

La inteligencia existe desde que se ha hecho presente la necesidad de tener información que lleve a una exitosa toma de decisiones. (Kahn, 2008)

Como se puede evidenciar en la cita anterior, Kahn nos resalta y recuerda nuevamente que la inteligencia es fundamental para el desarrollo armónico y pacífico de un estado, ya que mediante la previa investigación y análisis de los distintos sectores de inteligencia se podrá tener la apropiada información de las distintas situaciones que se encuentren presentando en una determinada nación y así proceder adecuada y acertadamente por parte de las distintas autoridades.

Partiendo de informaciones muy diversas en procedencias, formatos y lenguas diversas se encuentra que el proceso de inteligencia logra dar validez científica a la creación de un determinado tipo de conocimiento. Y dichos procesos debidamente procesados y analizados tienen como objetivo satisfacer los distintos requerimientos de inteligencia nacional que se encuentran especificados formalmente en las directivas nacionales de inteligencia. (Navarro, 2004).

La inteligencia por lo general se produce mediante comunidades que están estructuradas a manera de red. Las comunidades de inteligencia se encuentran estructuradas de manera rígida y real en todos los estados y son un elemento fundamental en cada uno de ellos. En los países con un régimen democrático, las agencias se encuentran sujetas a una serie de normas, controles y regulaciones. Dichos controles están previstos dentro de su estructura normativa y tienen como objetivo evitar desvíos que puedan atentar contra la integridad de las personas ya sea ésta individual o colectivamente.

La inteligencia es el producto resultante de la recolección, procesamiento, integración, evaluación, análisis, e interpretación que concierne a naciones extranjeras, hostiles o potenciales fuerzas o elementos, o áreas de actuales o potenciales operaciones. (Defense, 2009)

El primer momento de tratamiento de las bases de la inteligencia se caracterizó por una cantidad enorme de definiciones sobre la misma. Dependiendo del punto de vista de la persona o grupo que abordaba el tema, se le otorgó un significado diferente al concepto, y no existía el proceso de acumulación de conocimientos presente en toda disciplina. (Piedra, 2012)

También encontramos algunos autores que definen a la inteligencia como un tipo de conocimiento, pero también según Kent nos dice que es un tipo de organización muy bien formada y que su actividad se encuentra realizada por la organización de inteligencia.

En países como Estados Unidos podemos visualizar con claridad que se encuentran más avanzados sobre esta temática, situación que sucede debido a las fuertes y tradicionales bases de inteligencia que arraigan durante muchos años.

En Latinoamérica, el debate de la democratización de inteligencia y sus maneras de hacerla operativa se encuentra aún en construcción (Gómez de la Torre, 2008: 39).

Por tal motivo se puede evidenciar como en Latinoamérica la falta de conocimiento y experiencia sobre los distintos temas de inteligencia, han llevado a experimentar un manejo inadecuado de los sistemas de inteligencia, siendo tal el caso que dicho problema se ha presentado durante los últimos 40 años.

Dentro de los sistemas de inteligencia se considera que la falta de capacidad de adaptación y actualización es un problema primordial para que puedan cumplir con su labor. Ya que mantienen un formato de procedimiento y acción que no se actualiza a la par con las acciones terroristas y por tal motivo varios sucesos ocurridos en los últimos años no se han podido prevenir a pesar de tener ya instaladas y preparadas las distintas unidades de reacción y prevención. De tal modo que se puede evidenciar la urgencia de transformar la inteligencia y que tenga el alcance de contar con la capacidad de aprender y adaptarse al cambio. (Piedra, 2012).

Me atrevería a considerar que la inteligencia estratégica es la que busca encontrar y alcanzar objetivos concretos e inmediatos, definiéndola como proactiva. Se puede identificar que en la inteligencia estratégica la temporalidad es a corto y en ocasiones a mediano plazo. Considerando que dichas características resultan de gran valor para poder ser aplicada en distintos ámbitos sociales. (Rivera & Barreiro, Inteligencia estratégica y Prospectiva, 2010)

De tal manera la inteligencia estratégica lograría incluir en sus acciones medidas inmediatas que prevengan potenciales amenazas, realizando operaciones acertadas con alto índice de impacto y efectividad, disminuyendo las posibilidades de tener errores en los resultados obtenidos por los agentes de inteligencia.

2.3 Ciclo de la inteligencia

Como mencionaba anteriormente la inteligencia tiene que cumplir con un ciclo específico mediante el cual se van a realizar distintas operaciones estratégicas y de esta manera ir obteniendo resultados progresivos y positivos cuyo único objetivo es prevenir errores o

posibles falencias y mantener la paz y el control armónico. El ciclo de inteligencia se encuentra establecido de la siguiente manera:

Ciclo de inteligencia

- Planificación y dirección
- Obtención de información
- Proceso
- Análisis y generación de inteligencia
- Difusión

El ciclo de inteligencia se encuentra determinado como podemos ver por pasos muy precisos y determinantes, ya que tanto como desde un principio se debe cumplir a cabalidad con lo dispuesto así mismo debe ocurrir al final. Es importante que se presente este acatamiento ya que los distintos agentes investigativos deben transmitir la información a otros colegas y de esta manera se van realizando las distintas tareas de investigación. Si en una de las fases del ciclo se produce una falencia puede conllevar a una mala gestión investigativa provocando que el proceso entero deje de funcionar correctamente, encontrando al procedimiento en vano teniendo graves y negativas consecuencias. En las instancias finales del ciclo de inteligencia, se puede encontrar que los errores pueden ser más comunes en presentarse debido a las dificultades de canalizar los niveles de prioridad y a la manera en la que los tomadores de decisión van a proceder y manejar las alertas e informaciones entregadas. (Navarro, 2004).

2.4 Errores de la inteligencia

El manejo inadecuado y la manipulación que un individuo, grupo o gobierno extranjero llevan a cabo con la información para inducir y conllevar a conclusiones erróneas de los

servicios de inteligencia de otro país y recurrir a técnicas como la desinformación, entregando información falsa o parcial, o a su vez acogiendo a la negación, a camuflar los distintos datos, ocultar o desmentir determinados hechos o acontecimientos suscitados y que serían evidencia válida para las investigaciones. (Martinez, 2010)

Según Lowenthal una clara definición del error de inteligencia lo encontramos en toda incapacidad de uno o más partes del ciclo de inteligencia para producir inteligencia exacta y oportuna de un hecho o evento de importancia para los intereses nacionales. (Martinez, 2010)

Entre otro de los problemas o errores que encontramos en los ciclos de inteligencia son las distinciones jerárquicas, las mismas que separa a los analistas de los cargos directivos. Se manifiesta esto debido a que una vez que los distintos órganos directivos o decisores solicitan un informe de las labores de inteligencia realizadas, la información sufre seguidas y constantes reformulaciones y modificaciones. Ya que, se produce una cadena de mando en la cual se modifica la información obtenida principalmente y a su vez existe una demora considerable en el tiempo de recepción por parte del analista. (Martinez, 2010)

Dicotomía entre bien y mal condiciona e interfiere la forma en que agentes y analistas se enfrenten a ciertos delitos como el terrorismo internacional o el tráfico de armas. (Martinez, 2010)

En varias ocasiones los agentes de inteligencia se encuentran en una encrucijada por así llamarlo debido a que en sus tareas de inteligencia se enfrentan a grandes organizaciones delictivas transnacionales, las mismas que pueden llevar a la manipulación y mal manejo de los datos informativos obtenidos, conllevando a que los agentes traicionen sus valores y principios, obstaculizando así toda labor de inteligencia.

Dentro de las dificultades que se encuentran en los procesos de inteligencia se puede considerar que debido a que los analistas se mantienen usualmente en continua rotación y manejo en los distintos departamentos o áreas de inteligencia, resulta complejo obtener análisis exactos y concisos sobre un tema, área geográfica o función específica. (Martinez, 2010)

Se puede considerar que la rotación de los analistas puede mejorar su conocimiento en todas las áreas y departamentos de inteligencia. Pero así mismo como va mejorando su conocimiento en todos los departamentos va a provocar en ocasiones que las labores de inteligencia no tengan un resultado eficaz ya que su rotación podría conllevar a que se modifiquen los resultados ya obtenidos provocando una grave modificación en sus resultados y por ende todo el trabajo realizado no serviría de nada.

La falta de comunicación y coordinación que en varias ocasiones se presenta por parte de analistas o a su vez de analistas y sus informadores o analistas y sus superiores, puede llevar a que la información obtenida posterior a las investigaciones realizadas no sea la más acertada, y más aún cuando se presenta este tipo de problemas entre superiores y políticos o incluso entre distintas agencias de una misma comunidad de inteligencia. (Martinez, 2010)

Errores inducidos por el consumidor. - La ignorancia y falta de conocimiento de los políticos sobre determinados temas puede llevarlos a interpretar erróneamente los informes y análisis de inteligencia. (Martinez, 2010)

La falta de conocimiento por parte de los políticos sobre determinados temas o palabras claves que solo se utilizan en el campo de la inteligencia podría también ser otro factor para que las labores de inteligencia queden al margen, o sean expuestas a distintos cambios y

modificaciones por parte de políticos, que en su desconocimiento dispongan no proceder con las investigaciones o a su vez modificar los resultados obtenidos a su conveniencia.

La información que se maneja por parte del servicio de inteligencia presenta particularidades que influyen en los resultados y la calidad de los análisis, es así que podemos encontrar que la diversidad que presentan dichos análisis, proviene de simultaneas fuentes y datos con distinto nivel de certeza y fiabilidad. Gran parte de la información se encuentra clasificada y conformada por normas de seguridad, de tal manera que la información no siempre se encuentra al alcance del analista, resultando ser una grave barrera para poder obtener toda la información pertinente y anhelada por el analista para proceder a realizar un juicio justo y exacto.

Por tal motivo los analistas de inteligencia se ven en la exigencia de interpretar hechos y por consiguiente elaborar conclusiones de la basta y escasa información encontrada, aumentando así de esta manera el riesgo de cometer errores en sus operaciones. Agregado a esto encontramos en varias ocasiones el desorden o las distintas situaciones personales que se puede encontrar atravesando el agente investigativo, las mismas que van a tener influencia directa en las investigaciones ya que el analista es el principal responsable del proceso analítico de la investigación.

El deficiente nivel de conocimiento de los analistas, su incapacidad para predecir la innovación y su afán de protagonismo esto se lo conoce como procesos cognitivos humanos – group think. (Martinez, 2010)

Debido a que la inteligencia se mantiene con la misma estructura y manejo de hace algunos años, se manifiesta que los analistas no tienen la capacidad de adelantarse en la actualidad a los hechos. Acompañado a esto la preocupación por ser protagonistas y poder alcanzar el

éxito en cada investigación, el analista deja de lado el objetivo primordial que es poder cumplir a cabalidad su trabajo.

Es necesario señalar que las fuentes abiertas existentes ahora son un obstáculo más para las labores de inteligencia, ya que ahora puede existir un sinnúmero de información sobre un determinado tema en internet, pero el mismo que puede haber sido expuesto por adversarios para entorpecer las labores de inteligencia. De esta manera el servicio de inteligencia tiene que canalizar de manera exhaustiva la información encontrada para no cometer posibles errores que tengan como consecuencia el declive de la investigación. (Martinez, 2010)

Las operaciones encubiertas son un factor muy importante dentro de la inteligencia, debido a que dichas operaciones son claves para obtener respuestas que consoliden los análisis ya encontrados, pero así mismo estas acciones se encuentran envueltas a posibles errores humanos, ya que bajo su cargo y funciones se encuentra la selección de objetivos y la ejecución de acciones. Es decir, cómo y dónde se va a realizar una determinada operación investigativa, para después lograr obtener resultados.

Así mismo el empleo de terceras fuentes (informadores, confidentes, desertores, disidentes, etc...) puede provocar que se obtenga información poco exacta y fiable, debido a que la información que pueden proporcionar no es seleccionada con rigurosidad, pudiendo ser modificada para intereses propios o peor aún por motivaciones políticas o económicas. (Martinez, 2010)

La politización de la inteligencia ha llevado consigo a una subordinación por parte de la inteligencia hacia la política, cuestión que se presenta cuando los juicios y análisis se van dirigiendo a complacer y concordar con los consumidores de inteligencia, en lugar de entregar información cierta y verídica como la que se obtuvo en la evidencia obtenida. En

varias ocasiones este tipo de malas prácticas se suele presentar por fuertes injerencias gubernamentales, cuyo único objetivo es mantener sus acciones sin conocimiento general para de esta manera poder continuar llevando a cabo su gobierno sin injerencias externas. Lamentablemente este tipo de acciones a lo único que llevan es al quebrantamiento de las labores de inteligencia y a su vez que un gobierno cuyos únicos objetivos son mantener el poder en sus manos, tomando decisiones a su gusto sin tener injerencia por parte del pueblo o sus rivales ideológicos y continuar controlando una nación sin buscar un bien común para todos sus ciudadanos.

2.5 Politización de la inteligencia

La politización de la inteligencia quedo marcada y caracterizada por los acontecimientos y sucesos presentados por parte de la inteligencia estadounidense ya hace algunos años atrás, cuando se dijo que Irak contaba con armas químicas, biológicas, misiles de rango medio y que su objetivo era dar paso al desarrollo de armas nucleares. Debido a estas graves amenazas que manifestaba existían el servicio de inteligencia estadounidense se dio paso justificativo a la invasión de territorio iraquí, a pesar de que existía una rotunda negación por parte de la ONU, en donde insistían que dichos datos no estaban en lo cierto y no existía tal amenaza. Junto a este suceso se sumaron los sorprendentes ataques que se presentaron en Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001, todo esto dio paso al severo cuestionamiento por parte de la Intelligence Reform and Terrorism Prevention Act 200, hacia el servicio de inteligencia estadounidense. (Ugarte M. , 2005)

La politización de la inteligencia se ha presentado en un escenario que a pesar de ser evidente no se encuentra comprobado o determinado en términos legales, ya que debido a su surgimiento en el sistema de inteligencia estadounidense y el mismo que se encuentra

anti politizado y en donde el organismo de inteligencia, es decir la Agencia Central de Inteligencia no se encuentra bajo mando o control de ningún ministerio. (Ugarte M. , 2005)

Dicha existencia de un organismo de inteligencia totalmente independiente y desentendido de la política, resulta de gran atracción para los políticos, y de esta manera proceden a realizar una progresiva politización de los productos de inteligencia, los mismo que logran manejar según su conveniencia, resultando evidente una vez más como de esta manera la inteligencia resulta ultrajada para beneficio de unos pocos, los mismo que procederán a realizar estas desviaciones tácticas, pero la responsabilidad siempre recaerá en el sector de inteligencia y en sus distintos agentes.

En Latinoamérica ha predominado –especialmente en Argentina, Brasil, Chile, y Perú- la concepción acerca de una agencia central de inteligencia, derivada de la doctrina de inteligencia estadounidense, que ha influido muy significativamente en la región. (Ugarte M. , 2005)

Las distintas eventualidades suscitadas en Estados Unidos, han llevado a que varias naciones latinoamericanas opten por crear y establecer una agencia central de inteligencia, la misma que ayude a prevenir y mejorar las distintas labores de inteligencia procurando no tener desviaciones en sus tareas. Dicha concepción en Latinoamérica ha tenido una influencia significativa y ha colaborado con el desarrollo oportuno y ventajoso del sistema de inteligencia.

En el nacimiento de la moderna inteligencia estadounidense, la relación entre inteligencia y política tiene gran influencia para su desarrollo, ya sea doctrinariamente como en la obra precursora de Sherman Kent, como legal y estructuralmente mediante la sanción de la Ley

de Seguridad Nacional en 1947 y a su vez con la creación de la CIA, como Ley de la Agencia Central de Inteligencia en 1949. (Ugarte M. , 2005)

Kent también resalta que la cercanía y mayor interacción entre el productor y el consumidor de inteligencia traería consigo mejores bases y fuentes de trabajo, pero dicha cercanía tendría como consecuencia una considerable y notoria pérdida de independencia y del mismo modo de objetividad del analista de inteligencia.

Entre los distintos temas sobre los cuales Kent nos explica, es la relación de inteligencia y política en donde resalta el rol de la inteligencia en el desarrollo y formulación de política. La inteligencia nos manifiesta Kent, no es el arquitecto o diseñador de la política, no es el creador o proporcionador de proyectos, no es el encargado de disponer y generar las distintas operaciones. La inteligencia se encuentra encargada y tiene como objetivo primordial velar para que los hacedores obtengan la ayuda e información necesaria, ayudándoles a tomar en consideración distintas situaciones relevantes o primordiales que se les esté pasando por alto y así mismo puedan ayudarles a generar alternativas que puedan elegir. Una vez que la inteligencia logra tener conocimiento y mayor entendimiento de los distintos acontecimientos o sucesos que se encuentran suscitando, le resultara más factible y eficiente otorgar una respuesta acertada. (Ugarte M. , 2005)

Kent señalo que el papel de la inteligencia es definido y simple. Su tarea podría ser descripta en dos etapas: 1) el agotador examen de la situación para la que es requerida una política y 2) la exploración objetiva e imparcial de todas las soluciones que el problema ofrece. (Ugarte M. , 2005)

Para Kent el mecanismo y la función de la inteligencia es muy simple y definido, como podemos ver en la anterior cita textual, pero sobre este punto considero que en varias

ocasiones si se han presentado obstáculos para el normal funcionamiento de la inteligencia, atreviéndome a mencionar que una de las principales trabas que ha atravesado la inteligencia es la injerencia ideológica y la falta de ética de los distintos analistas.

Del mismo modo realizo el debido análisis del aspecto relativo a la objetividad e integridad, en donde subrayo como hipótesis que los productores y consumidores de inteligencia podrían asociarse y destruir las distintas barreras administrativas que se han generado entre ambas partes, junto a ello la inteligencia procedería a dividirse en numerosas secciones o unidades regionales y funcionales. (Ugarte M. , 2005)

Kent considero que entre los primordiales inconvenientes que se encontraban era el de encaminar a la inteligencia demasiado cerca de la política y a raíz de este excesivo acercamiento se genere una prostitución de inteligencia, generando conocimientos de diversos temas que servirían para aspiraciones futuras de la política de Estado. Basándose en estos acontecimientos es que se generó la necesidad de contar con estructuras de inteligencia que precautelaran la independencia y objetividad de la inteligencia, proyectando el inicio de la creación y necesidad de una Agencia Central de Inteligencia (CIA), como un organismo de inteligencia no dependiente del departamento de Estado o de ministerio alguno y que sus decisiones no tengan injerencia directa por parte de la política, proporcionando un doble cargo al Director de Inteligencia Central (DCI), siendo director de la misma y a su vez de la comunidad de inteligencia estadounidense. No obstante, es necesario resaltar que Kent, descarto la necesidad de dar paso a la concepción de una agencia central poderosa, que tuviera bajo su mando y criterio la competencia total en materia de inteligencia. La misma que se encargaría y manejaría de manera parcial y absoluta la seguridad estrategia y la seguridad nacional generando que la inteligencia

departamental tenga que realizar una doble tarea laboral, retardando el tiempo y efectividad de sus labores. Del mismo modo se violentaría el principio más importante de la inteligencia exitosa, que es la cercanía y contacto de los productores de información con los distintos usuarios o consumidores de inteligencia. (Ugarte M. , 2005)

Sherman Kent, quien sostenía que dicha distancia no podía ser excesiva, reconociendo que la inteligencia necesitaba la guía de la política. (Ugarte M. , 2005)

En la clásica visión de Kent sobre la relación entre inteligencia y política, no existe duda alguna que durante el pasar del tiempo se ha mantenido presentando continuos y progresos cambios, en donde ha sido claramente notoria la necesidad de mantener fuertes vínculos y lazos fortalecidos entre inteligencia y política. La notoria necesidad de que exista una relación más fortalecida e inmediata entre productores y consumidores de inteligencia, a ratificado de manera más concisa que es necesaria la buena comunicación e interacción entre la inteligencia y la política. Pero la necesidad de esta relación no se debe ver implicada en las distintas funciones o labores del funcionario de inteligencia, específicamente en las funciones del analista, aun teniendo en cuenta que esta relación sea algo sensible y delicada y por tal circunstancia no resulte de lo más sencilla. (Ugarte M. , 2005)

La cercanía con la política no debe perjudicar la objetividad del funcionario de inteligencia. (Ugarte M. , 2005)

Aquí es preciso y fundamental señalar que la misión de la inteligencia es mantener informado al decisor político sobre distintas situaciones, posibles cursos de acción y sus previsibles consecuencias, logrando tener exactitud, oportunidad de acción y evasión de

una posible mala práctica y una buena objetividad, sin que se vea afectada la autonomía del agente de inteligencia.

La Comisión sobre Roles y Capacidades de la Inteligencia Estadounidense ha manifestado que la inteligencia debe mantener siempre una constante y notable cercanía con los consumidores de inteligencia, logrando tener las agencias de inteligencia mejor dirección en su manejo y dirección de la política. De tal manera los formuladores de la política podrían obtener mayor conocimiento sobre los datos e informes presentados por parte de las agencias de inteligencia. (Ugarte M. , 2005)

Así mismo destaca que la inteligencia debe tener mayor cercanía con otras funciones gubernamentales, como es el caso de la policía. Buscando de esta manera alcanzar y mejorar las labores de ambos, cooperando y trabajando en conjunto con el único objetivo de buscar soluciones y respuestas factibles para solucionar los distintos escenarios o posibles percances que se podrían suscitar.

CAPITULO II

3. Secretaria Nacional de Inteligencia SENAIN

La Secretaria Nacional de Inteligencia (SENAIN) es creada con bases y raíces de desconfianza. Adquirió independencia administrativa y financiera, la misma que utilizo

como cuenta de gastos reservados del Estado, sin ser auditados por nadie. La creación inicial del organismo data de junio del 2009, Registro oficial 613 y fue una transgresión.

Mediante Decreto Ejecutivo número 1768, se modificó la Ley de Seguridad Nacional de 1979, para echar abajo la Dirección Nacional de Inteligencia, remplazarla y establecer la Secretaria de Inteligencia. Pese a que en la Constitución de manera clara se explica que el orden jerárquico de aplicación de las normas en Ecuador – Artículo 425 – señala que una ley no puede ser modificada por Decreto. Después de pocos meses, exactamente en el mes de septiembre del 2009, la SENAIN logro tener estabilidad y respaldo legal, mediante la nueva ley de Seguridad Pública y del Estado. La misma que reemplazo a la de Seguridad Nacional de la dictadura. (Barreto, La Secretisima Senain , 2017)

A través de severas y continuas acusaciones por parte de Bogotá a Quito por supuestos vínculos y nexos con las FARC después de suscitarse el ataque de Angostura el primero de marzo del año 2008, y haberse encontrado correos en presuntas computadoras de la guerrilla, no existía un ambiente de confianza. A partir de este grave inconveniente se dio paso a la creación de una comisión especial, la misma que fue creada y dispuesta desde Carondelet y se la denomino de Angostura. Desde aquí salieron varios cuestionamientos a la Inteligencia nacional. Rafael Correa, sin pensarlo dos veces tomo la inmediata decisión de eliminar la inteligencia militar y policial.

Como ya se mencionaba con anterioridad la SENAIN, según el Artículo 15, tenía como responsabilidad inmediata, proporcionar, de manera oportuna, simultanea y fluida, inteligencia estratégica al presidente de la Republica. De esta manera la SENAIN tenía como obligación cumplir las órdenes y disposiciones del primer mandatario del Ecuador, agregando que en el Articulo 18 se estipula que; se crea los gastos reservados para las

actividades de inteligencia y contrainteligencia, para protección interna, el mantenimiento del orden público y de la defensa nacional. (Molina, Chakananews, 2018).

El Plan Nacional de Inteligencia fue elaborado tomando en cuenta este criterio: proteger al ciudadano y al patrimonio de la nación. Se trata, entonces de prevenir, a través de la información y el estudio prospectivo estratégico, el efecto que pueden producir las amenazas a la seguridad ciudadana y al patrimonio de la nación. (Jijón, 2010)

La SENAIN fue recubierta y dispuesta de discrecionalidad, con el objetivo de evitar injerencias extranjeras y reportar de cualquier novedad o suceso de manera inmediata al presidente, “garantizando de esta manera la seguridad pública y del Estado y el buen vivir”. De tal manera la SENAIN se acogía a esta ley y tenía la autorización y decisión para clasificar su información como “secretísima” y ocultarla así al menos 15 años o por el tiempo que el Ministerio de Seguridad considere necesario. (Barreto, La Secretisima Senain , 2017)

3.1 Misión y estructura de la SENAIN

La Secretaria Nacional de Inteligencia respondía a una entidad de derecho público, cuyo titular era nombrado por el Presidente de la Republica, el mismo que no podría ser miembro activo de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional. La SENAIN contaba con independencia administrativa y financiera, junto al personal jurídico, el mismo que era responsable del Sistema Nacional de Inteligencia.

La SENAIN tiene como misión orientar una integración, cooperación y relación adecuadas entre organismos de similar naturaleza en otros países. Para lograrlo, trabaja en la consolidación de políticas basadas en protocolos de seguridad para el

intercambio y protección de la información sensible, que respondan a intereses nacionales, fundamento clave de la soberanía, en el marco del respeto de la normativa que, en esta materia está vigente en el concierto internacional.
(SENAIN, 2011)

Como podemos observar en la cita anterior, la SENAIN tenía como misión integrar y procurar que exista mayor relación entre los distintos organismos de inteligencia a nivel regional. Para ello, era necesario que los distintos datos y resultados obtenidos por las respectivas labores de inteligencia sean compartidos entre organismos de inteligencia, procurando que el manejo adecuado de dicha información tenga como resultado la paz y el bienestar de la sociedad.

La SENAIN tenía bajo su responsabilidad un sin número de obligaciones y funciones específicas que cumplir, y mediante las cuales se procedería a tomar cualquier tipo de decisiones u operaciones de inteligencia. Desarrollándose de esta manera y bajo una orden directa, las distintas operaciones e investigaciones de los equipos de inteligencia.

Art. 16.- De la organización y funcionamiento de la Secretaría Nacional de Inteligencia.- Las responsabilidades, funciones específicas, prohibiciones, procedimientos, jerarquías, líneas de mando, clasificación y niveles de accesibilidad de la información, el establecimiento de sistemas de pesos y contrapesos interinstitucionales o de procedimientos para preservar el secreto, la reserva, la clasificación, reclasificación y desclasificación de información, y, el correcto uso y destino de la información de la Secretaría Nacional de Inteligencia se establecerán en el reglamento a esta Ley. (Nacional, 2009)

Así mismo, la SENAIN se encontraba en la obligación de informar de manera inmediata y oportuna los distintos datos investigativos que hayan sido encontrados al primer mandatario, con la finalidad de que se puedan tomar medidas y decisiones oportunas, con la intención de evitar que se desencadene una posible amenaza y riesgo en la paz de la nación.

Este y otros puntos más los encontraremos más detallados en el siguiente Artículo de la Ley de Seguridad Pública y del Estado:

Art. 15.- De las funciones de la Secretaría Nacional de Inteligencia. - La Secretaría Nacional de Inteligencia será responsable de:

a) Elaborar el Plan Nacional de Inteligencia, bajo los lineamientos y objetivos de estado y de gobierno establecidos por el Presidente de la República, plan que entre otros aspectos deberá contener las metas periódicas de sus acciones y los procedimientos de coordinación entre las diversas entidades que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia. Plan que deberá ser aprobado por el Presidente de la República;

b) Coordinar y ejecutar las actividades de obtención y análisis de la información para la producción de conocimientos e inteligencia pertinentes, a fin de garantizar la seguridad pública y del Estado y el buen vivir;

c) Coordinar, articular e integrar las actividades y el funcionamiento de los organismos militares y policiales del Sistema Nacional de Inteligencia, y de los destinados a la seguridad de la Presidencia de la República y otros similares que se crearen en el futuro, en sus ámbitos y niveles, así como las relaciones con organismos de inteligencia de otros Estados;

d) Proporcionar, en forma oportuna, simultánea y fluida, inteligencia estratégica al Presidente o Presidenta de la República y al Ministerio de Coordinación de la Seguridad o quien haga sus veces, a fin de que este último prepare las propuestas y escenarios para que el Consejo de Seguridad Pública y del Estado proporcione la asesoría y recomendaciones al Presidente o Presidenta de la República;

e) Contribuir al mantenimiento de la integridad e independencia del Estado, el estado de derechos y justicia; sus instituciones y la prevención del crimen organizado. No podrá contar entre sus miembros con personal extranjero; y,

f) Otras que se establezcan en esta Ley y en la normativa que se expedirá para el efecto. (Nacional, 2009)

Mediante la Agenda Nacional de Inteligencia se pretendió explicar y presentar de manera formal y directa las distintas modificaciones y los nuevos parámetros que se regirían en la inteligencia ecuatoriana. Explicando que todo se llevaría a cabo con la gestión del conocimiento y la debida información en el Estado, optimizando y haciendo más eficientes los procesos decisionales del conductor político, tornando mucho más precisa la detección de riesgos y la activación de amenazas a la seguridad pública y del Estado, obteniendo al mismo tiempo la posibilidad de localizar de manera oportuna los distintos logros de los objetivos estratégicos del Estado. (SENAIN, 2011)

Conforme los imperativos soberanos del Ecuador en términos de gobernabilidad, la Asamblea aprobó la Ley de Seguridad Pública y del Estado (septiembre de 2009). Su objetivo se centra en regular la seguridad integral del Estado democrático desde una legislación que privilegie el enfoque sistémico de la seguridad, no solo de

estado democrático de derechos y justicia, sino de todos los habitantes del Ecuador.

(SENAIN, 2011)

En el año 2009 la Asamblea Nacional aprueba la Ley de Seguridad Pública y del Estado, argumentando que se busca un enfoque sistémico de la seguridad y mas no solo de estado democrático de derechos y justicia, sino de todos los habitantes del Ecuador. Considero que esto último es lo que menos se hizo ya que la inteligencia se tornó más política y simplificada que nunca, partiendo y teniendo como único director y a su vez cliente al presidente ecuatoriano. Del mismo modo encontraremos con claridad que lo expuesto en el siguiente párrafo no tiene ninguna congruencia con lo que sucedió en realidad:

... garantizar el orden público, la convivencia, la paz y el Buen Vivir en el marco de sus derechos y deberes como personas naturales o jurídicas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, asegurando la defensa nacional y previniendo riesgos y amenazas de todo orden. (SENAIN, 2011)

Las disposiciones que se dieron en este mandato denotaron no ser las más transparentes ni objetivas, se conoce que se llevaba a cabo estrictamente las disposiciones del entonces presidente Rafael Correa, quitando así la verdadera idea de para qué fue creada la SENAIN.

Se dio mucho énfasis en las varias persecuciones a distintos grupos e individuos. Los mismos que no tenían afinidad con el gobierno y que a su vez, realizaron ataques públicos en contra de las distintas acciones por parte del presidente y su gabinete.

El Estado y la Inteligencia Estatal se los encontraba bajo una pirámide de mando, en donde encontramos como ley superior a la constitución de la República del Ecuador, seguido por

el Plan Nacional del Buen Vivir, después el Plan Nacional de Seguridad Integral y, por último pero no menos importante a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

Cuadro 1

Pirámide de mando



Fuente: Agenda Nacional de Inteligencia

Los marcos legal y técnico que regulan la Agenda Nacional de Inteligencia y mediante los que se integran los conceptos de Seguridad Integral y Seguridad Pública los encontraremos a continuación:

Cuadro 2

Marco Legal



Fuente: Agenda Nacional de Inteligencia

Cuadro 3

Marco Técnico

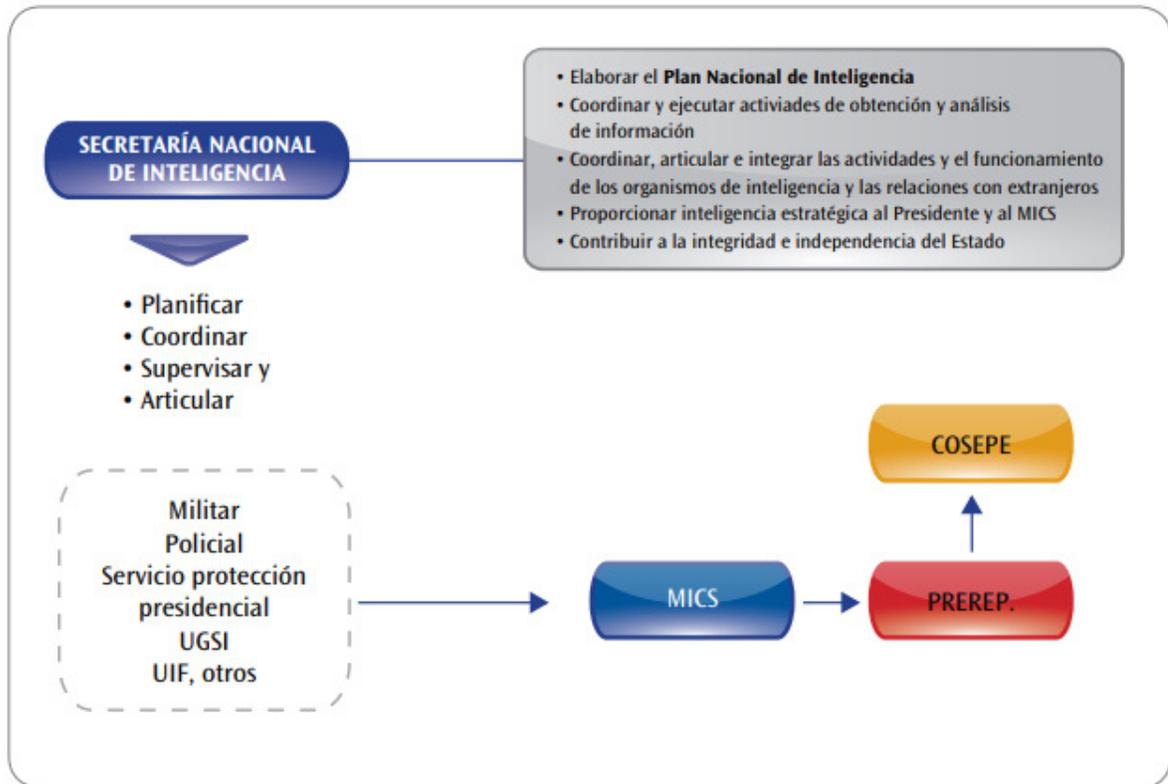


Fuente: Agenda Nacional de Inteligencia

De acuerdo a los planes nacionales de prevención y acción oportuna ante una posible amenaza y conforme a la legislación aprobada, las funciones que le competen a la SENAIN se conformaban de la siguiente manera:

Cuadro 4

Funciones de la SENAIN



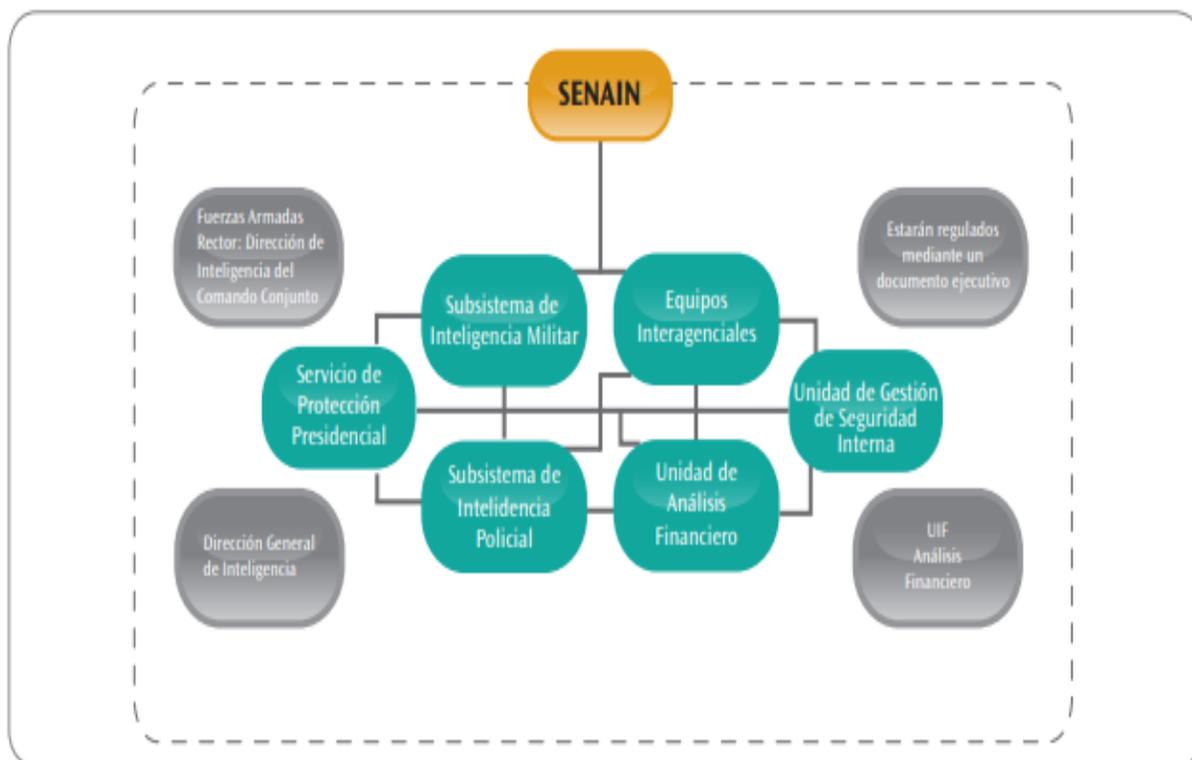
Fuente: Agenda Nacional de Inteligencia

La Secretaria Nacional de Inteligencia se encontraba en la capacidad de planificar, normar y coordinar la búsqueda de los distintos procesamientos de las labores de inteligencia, para luego de manera articulada producir inteligencia con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Seguridad Integral del Estado. Del mismo modo mantenía una continua supervisión de los distintos organismos que conformaban el Sistema Nacional de Inteligencia. (SENAIN, 2011).

A continuación, podremos observar de manera más determinada como se manejaba el Plan Nacional de Inteligencia:

Cuadro 5

Sistema Nacional de Inteligencia



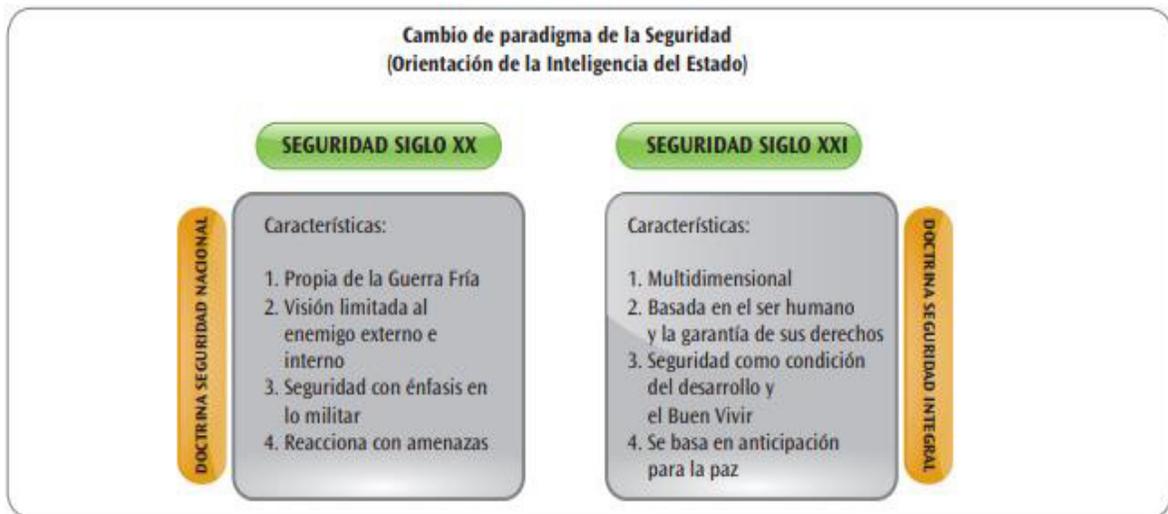
Fuente: Agenda Nacional de Inteligencia

La SENAIN se compromete en la capacitación continua y especialización –no solo de sus propios servidores y servidoras, sino de los integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia– sobre los procesos de gestión de la información y conocimiento, y en cuanto a la dotación de recursos tecnológicos de punta para el

desarrollo de su misión esencial: generar condiciones de seguridad óptimas para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. (SENAIN, 2011)

Cuadro 6

Cambio de paradigma de la Seguridad



Fuente: Agenda Nacional de Inteligencia

Se presenta una marcada modificación en el pensamiento de la inteligencia del siglo XXI con la del siglo XX, ya que se empezó asumir al ser humano y sus derechos como prioridad, a manejar de manera integral y con un enfoque multidimensional la gestión de la inteligencia y a la capacitación continua del talento humano de la SNI. Estas y otras características son las que marcaban el cambio de paradigma de la inteligencia, en donde el buen vivir y la prevención de ataques inesperados que atenten con la paz y tranquilidad del Estado y sus ciudadanos era su meta principal.

En conclusión, la SENAIN jamás cumplió con los objetivos de su creación, ya que únicamente se mantuvo a la orden y disposición del primer mandatario, cumpliendo todas sus órdenes y caprichos, es decir se convirtió en una policía política cuyo único objetivo era perseguir, amedrentar, espiar y realizar un continuo seguimiento a quienes Rafael Correa en su calidad de Presidente de la República y como máxima autoridad de la SENAIN consideraba que se encontraban en su contra. Así mismo con la ayuda del Artículo 18 “gastos reservados”, Correa manejo a su disposición cientos de millones de dólares. De esta manera la SENAIN nunca cumplió con el objetivo de su creación de “Contribuir al mantenimiento de la integridad e independencia del Estado, el estado de derecho y justicia, y la prevención del crimen organizado”.

Basándose y con el suficiente apoyo legal al llegar a la Presidencia del Ecuador Lenin Moreno decide renovar la doctrina de inteligencia estratégica y contrainteligencia del Estado Ecuatoriano, considerando que existe la necesidad de reorganizar y dotar de una nueva estructura al servicio de inteligencia y de tal manera poderla adaptar a las necesidades del Estado Ecuatoriano basándose y manteniéndose dentro del marco legal vigente. (Moreno, 2018)

De esta manera toma la decisión de suprimir la SENAIN y dar paso a la creación del Centro de Inteligencia Estratégica (CIES) disponiendo lo siguiente:

DECRETA:

Art. 1.- Suprímase la Secretaría de Inteligencia.

Art. 2.- Créase el Centro de Inteligencia Estratégica (CIES) como el ente rector del Sistema Nacional de Inteligencia. Es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera, con sede en la ciudad de Quito.

Art. 3.- El Centro Inteligencia Estratégica estará representado por un Director General con rango de Ministro de Estado quien será designado por el Presidente de la República.

Art. 4.- Transfiérase al Centro de Inteligencia Estratégica las competencias, atribuciones, funciones, representaciones, delegaciones, derechos, obligaciones, presupuesto, recursos, bienes y en general, todos los activos y pasivos que consten en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente, así como convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos de la extinta Secretaría de Inteligencia.

Art. 5.- Desígnese a Jorge Costa Palacios como Director General del Centro de Inteligencia Estratégica.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. – En toda la normativa vigente en donde se haga referencia a la “Secretaría Nacional de Inteligencia” o a la “Secretaría de Inteligencia”, léase como “Centro de Inteligencia Estratégica”.

SEGUNDA. – Desígnese como Administrador Temporal al Subsecretario General de la extinta Secretaría de Inteligencia o quien haga sus veces, quien tendrá plena capacidad y representación para determinar y disponer las acciones

necesarias para el proceso administrativo de traspaso y, ejercer todas las gestiones y acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales necesarias para el cumplimiento del presente Decreto Ejecutivo.

TERCERA. – Las partidas presupuestarias, activos y pasivos, obligaciones y contratos que le correspondían a la Secretaría de Inteligencia pasarán a formar parte del patrimonio institucional del Centro de Inteligencia Estratégica. Los bienes muebles e inmuebles de propiedad o en uso de la Secretaría de Inteligencia, bajo cualquier título, pasarán a formar parte del patrimonio institucional del “Centro de Inteligencia Estratégica” o de otras entidades de la Administración Pública según lo determine el Administrador Temporal. (Moreno, 2018)

Es así, que se dio por terminada la era de la SENAIN y se dio paso a una nueva institución de inteligencia en el Ecuador. El CIES, como se puede observar en el decreto anterior pasa a tener autoridad total de todas las instalaciones, documentos y demás bienes que le pertenecían a la SENAIN. El objetivo primordial del CIES es hacer que prevalezca el orden y la paz dentro del Estado ecuatoriano, procurando mantener actividades de inteligencia, inteligencia estratégica y contrainteligencia, las mismas que proporcionen solo y únicamente información que aporte con la seguridad pública y del Estado.

CAPITULO III

4. Análisis de prensa

El proceso de la politización de la inteligencia en el Ecuador, ha tenido varias etapas, en las cuales se han evidenciado un sin número de modificaciones y a su vez contradicciones con lo normalmente establecido en el sistema de inteligencia.

Con el desarrollo del presente trabajo se a logrado evidenciar y constatar mediante el análisis de las distintas noticias, como se presentaron las modificaciones y los procesos de cambio en el sistema de inteligencia ecuatoriano. Es de vital importancia tener conocimiento real de los cambios presentados dentro del sistema de inteligencia del Ecuador, ya que, de esta manera se podrá conocer como y cuales son las consecuencias que se vivieron en el país, y así poder entender de mejor manera él porque del presente trabajo.

4.1 Orden cronológico de noticias sobre la SENAIN:

Fecha	Fuente de la noticia	Noticia
Viernes 3 de julio del 2015	Registro Oficial 336 -Edicion Especial- del 3 de julio del 2015.pdf (elcomercio.com)	Código Orgánico Integral Penal.
3 de julio del 2015	55a93b823b722.jpeg (459x695) (elcomercio.com)	Reforma integral al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos.

<p>10 de julio de 2015</p>	<p>La secretísima Senain El Comercio</p>	<p>La Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN) de Ecuador es hija de la desconfianza.</p>
<p>16 de julio de 2015</p>	<p>La Secretaría Nacional de Inteligencia se robustece en el búnker de Lumbisí El Comercio</p>	<p>El sigilo es la regla. En la puerta de esa casa, un inmueble incautado en 2008 a los hermanos Isaías (allí se hallaron 22 vehículos de colección), un rótulo restringe igual el uso de pistolas, como el de teléfonos celulares, cámaras de fotos y cerillos.</p>
<p>23 de septiembre del 2017</p>	<p>Los «trapos sucios» de la SENAIN, salen a la luz pública - Noticias Ecuador - Noticias en vivo (ecuadortransparente.com)</p>	<p>A raíz de una filtración de documentos obtenidos por la prensa, se ha conocido y confirmado algunas actividades de la Secretaría de Inteligencia (SENAIN).</p>
<p>26 de septiembre del 2017</p>	<p>Coronel Pazmiño asegura que la SENAIN es una inteligencia de carácter político - Noticias Ecuador - Noticias en vivo (ecuadortransparente.com)</p>	<p>En una entrevista en Telerama, el Coronel Mario Pazmiño, ex director de Inteligencia del Ejército del Ecuador, se refirió a los seguimientos que ha realizado la Secretaría de Inteligencia (SENAIN) a varias personas como Martha Roldós, Lourdes Tibán, Kléver Jiménez, entre otros</p>

		activistas políticos, incluso él mismo.
26 de febrero 2018	¿Ecuador tiene una estructura de Inteligencia debilitada? Plan V	Tras el ataque a Angostura, el gobierno del expresidente Correa modifico la estructura de Inteligencia.
21 de marzo del 2018	SENAIN - Chakana News	<i>SENAIN jamás cumplió con el objetivo de su creación, que era “Contribuir al mantenimiento de la integridad e independencia del Estado, el estado de derecho y justicia; sus instituciones y la prevención del crimen organizado</i>
26 de agosto del 2018	Documento revelaría pago de la SENAIN para apoyar campaña de Augusto Barrera a la alcaldía - Noticias Ecuador - Noticias en vivo (ecuadortransparente.com)	Revelación del presunto mal uso de dineros por parte de la SENAIN.
4 de septiembre del 2018	Ex consultor de la SENAIN denuncia que para el 30s se forjaron evidencias (Video) - Noticias Ecuador - Noticias en vivo (ecuadortransparente.com)	Diego Vallejo fue consciente de la persecución del gobierno hacia varias personas.

<p>21 de septiembre del 2018</p>	<p>Gobierno oficializa eliminación de Senain y crea el CIES Notimundo</p>	<p>El presidente Lenin Moreno emitió el Decreto Ejecutivo 526 en el que suprime la Secretaría de Inteligencia (SENAIN) y da paso al Centro de Inteligencia Estratégica (CIES).</p>
<p>21 de septiembre de 2018</p>	<p>Presidente eliminó oficialmente la Senain El Comercio</p>	<p>Este 21 de septiembre del 2018, el presidente Lenin Moreno eliminó oficialmente la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN).</p>
<p>7 de enero del 2019</p>	<p>SENAIN: La guarida de pesquisas que violó la intimidad de los ecuatorianos - Noticias Ecuador - Noticias en vivo (ecuadortransparente.com)</p>	<p>Existencia de un viaje para salvar la revolución nicaragüense de un supuesto golpe de Estado, con gastos reservados de la SENAIN.</p>
<p>27 de febrero de 2020</p>	<p>CORREA PIDE A EX SECRETARIO DE SENAIN QUE GUARDE SILENCIO (radioequinoccio.com)</p>	<p>El expresidente Rafael Correa le habría pedido al exsecretario de la SENAIN, Pablo Romero que guarde silencio a cambio de que cuando gane las elecciones del 2021 lo sacará de la cárcel con todas las garantías y honores</p>
<p>4 de enero del</p>	<p>Así persiguió Correa a Villavicencio Plan V</p>	<p>Evidencias de la capacidad de seguimiento que tenía la SENAIN con los</p>

2021		ciudadanos.
------	--	-------------

En este cuadro se puede observar con claridad las distintas noticias y datos informativos, mediante los cuales se a logrado obtener mayor información acerca de la SENAIN y las distintas acciones y repercusiones que han tenido en el Ecuador.

En el cuadro también se puede encontrar el orden cronológico de las distintas noticias, que nos han servido para el análisis y desarrollo del presente trabajo, logrando obtener datos precisos, con los que se pudo dar paso a la realización de la presente tesis, resultando de gran ayuda para la comprensión de la función real de la SENAIN y cuales fueron sus acciones o disposiciones a cumplir, las mismas que fueron ordenadas por parte del ejecutivo, al ser este su máxima autoridad.

El resultado de dichas medidas también se puede evidenciar en los datos informativos que se presentan en las fechas más recientes, cuando algunos exfuncionarios sacaron a la luz las distintas acciones que fueron obligados a realizar, o a su vez lo que distintos ciudadanos tuvieron que vivir, al ser el objetivo central de las operaciones de inteligencia.

4.2 Entrevistas a expertos

Para el desarrollo del presente trabajo fue de vital importancia acompañar las distintas noticias e investigaciones realizadas, con entrevistas a importantes expertos de la inteligencia ecuatoriana. Logrando conseguir dos entrevistas con personajes de alto renombre y conocimiento en el Ecuador, como es el caso del Doctor Fredy Rivera Vélez, que mediante sus altos y bastos conocimientos sobre seguridad, política, inteligencia y

varios temas mas relacionados a las Ciencias Sociales, fue de gran ayuda para darle un norte mas claro al presente trabajo, del mismo modo con los distintos textos realizados por su parte sobre la inteligencia del Ecuador se logro entender de mejor manera los problemas históricos que a tenido la inteligencia con su politización, obteniendo conocimiento real de sus consecuencias, para posterior a ello saber si su resultando es favorable o no para el bienestar del país.

Del mismo modo se procedió con la solicitud de una entrevista con Daniel Pontón, el mismo que es Máster en Política Pública con mención en gestión de Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y actualmente es profesor agregado del Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.

Daniel considera que el problema que existe en la inteligencia son los fines y usos que le dan, ya que al ser la inteligencia un instrumento del Estado necesita de mecanismos de control, los mismo que ayuden a controlar y generar buenas prácticas de inteligencia.

Por este y varios temas más que han sido negativos para el buen desarrollo de la inteligencia, Daniel considera que es fundamental la creación de una carrera de inteligencia y que no sea solo algo improvisado. Así mismo considera que es necesario tener inteligencia política, sin olvidar claro que existen temas que pueden ser de conocimiento común y temas que deben ser reservados.

Ambos expertos fueron muy claros y concisos en sus respuestas, demostrando su amplio interés y conocimiento sobre la política y seguridad nacional.

Cabe recalcar que a pesar de que fue un poco complicado tener acceso a una entrevista con ellos, fue un esfuerzo valido y de gran ayuda para el desarrollo del presente trabajo, mejorando y reforzando conocimientos.

5. Conclusiones

A lo largo de la presente investigación, se ha podido observar y analizar, los distintos cambios y modificaciones que se han presentado en el servicio de inteligencia ecuatoriano. Encontrando la marcada presencia de la politización en el servicio de inteligencia. La misma que no es mala, siempre y cuando su único objetivo sea buscar el bien común y la oportuna anticipación a situaciones que sean de riesgo para la democracia, para sus ciudadanos y para el Estado. Pero cuando la politización de la inteligencia es utilizada con fines políticos propios, en los cuales la única finalidad es cumplir con caprichos e intereses de una sola persona, es ahí en donde se pierde la visión, los objetivos y los debidos procesos que deben tener las labores de inteligencia. Una vez que se presenta dicha ruptura del ciclo de inteligencia se pierde todo trabajo realizado, dejando de esta manera sin ninguna valdes toda labor de inteligencia.

En la inteligencia existen temas que pueden ser de ámbito abierto a la ciudadanía o, todo lo contrario. Ya que existen temas que debido a su proceso investigativo, relevancia o gravedad se deben mantener reservados, es aquí en donde encontramos que la inteligencia en democracia debe ser controlada, pero con parámetros y limitaciones, en donde no se vean afectadas las investigaciones reservadas.

En el momento que la inteligencia empieza a ser utilizada de manera errónea dentro de un gobierno, en donde se priorizan los intereses personales y mas no los intereses del pueblo en general, se empieza a destruir la inteligencia y es ahí en donde la politización de la inteligencia es mal empleada.

Rafael Correa cometió varios de estos errores al momento de politizar la inteligencia, ya que sus intereses personales fueron prioridad en las labores de inteligencia, siendo tal el

caso que se presentaron un sin número de persecuciones, a políticos, hostigamientos a distintos periodistas y ciudadanos que no se encontraban en la misma dirección o pensamiento ideológico, poniendo de lado la principal función de la inteligencia, “velar por la seguridad del Estado y sus ciudadanos”.

La política en ocasiones podría resultar necesaria dentro del ámbito de inteligencia, siempre y cuando no sea utilizada para un fin individual, y su función consista en ayudar a tener un mejor control del sistema, mejorando y fortaleciendo la democracia. Esto es de gran importancia, ya que el sistema de inteligencia mientras tenga un adecuado manejo democrático va a lograr cumplir de mejor manera con los intereses que el Estado requiere.

No hay país en el mundo que se maneje sin inteligencia y por tal motivo es importante que el gobierno ecuatoriano enfatice más en el ámbito, estableciendo leyes de inteligencia donde se puedan visibilizar claramente los pesos y contrapesos existentes en la inteligencia ecuatoriana, de igual modo implementar un severo proceso de profesionalismo técnico y científico del personal que se encuentra al servicio de la inteligencia, procurando de esta manera que las personas que se encuentran encargadas y a disposición del sistema de inteligencia, no sean personas elegidas para realizar actividades equivocadas, cuya finalidad sea afectar a terceros o en beneficio de alguien en particular, sino que las personas que se encuentran al servicio de inteligencia sean capacitadas, preparadas y tengan el conocimiento necesario para realizar a cabalidad las distintas actividades e investigaciones que son necesarias para el cumplimiento adecuado de la labor de inteligencia.

6 Bibliografía

Agee, P., Galarza, J., & Herrera, F. (2014). *LA CIA CONTRA AMERICA LATINA- CASO ESPECIAL: ECUADOR*. Quito.

Bandieri, L. M. (2009). *INTELIGENCIA POLITICA Y RAZON DE ESTADO* . Fundacion Speiro.

Barreto, D. (10 de 07 de 2015). *El comercio*. Obtenido de El comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/senain-inteligencia-seguridadnacional-desconfianza-espionaje.html>

Barreto, D. (16 de 07 de 2015). *El comercio*. Obtenido de El comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/senain-directiva-ecuador-lumbisi-hackingteam.html>

Barreto, D. (10 de 07 de 2017). La Secretisima Senain . *El Comercio* .

Bartolomé, M., & Sancho, C. (2016). *Inteligencia Estratégica Contemporanea* . Sangolquí: ESPE.

CEDE. (2010). *Manual de Operaciones Militares Ämbito Interno*. Sangolqui: Ejército Ecuatoriano. Obtenido de http://www.cedeejercito.mil.ec/images/produccion_academica/boletines/boletin_1.pdf

Defense, D. o. (2009). *Dictionary of Military and Associated Terms*. United States: Joint Chiefs of Staff.

Diaz, A. (2016). *Conceptos fundamentales de inteligencia* . Valencia: Blanch.

Ecuador Transparente. (23 de 09 de 2017). Obtenido de Ecuador Transparente:
https://www.ecuadortransparente.com/noticias/pais/los_trapos_sucios_de_la_senain_salena_la_luz_publica.asp

Ecuador Transparente. (04 de 09 de 2018). Obtenido de Ecuador Transparente:
https://www.ecuadortransparente.com/noticias/internacional/ex_consultor_de_la_senain_denuncia_que_para_el_30s_se_forjaron_evidencias.asp

Ecuador, A. d. (27 de 02 de 2020). *Noticias Equinoccio*. Obtenido de Noticias Equinoccio:
<https://www.radioequinoccio.com/index.php/item/9497-correa-pide-a-ex-secretario-de-senain-que-guarde-silencio>

Ecuador, C. C. (3 de 7 de 2015). *Sentencia.pdf*. Obtenido de Sentencia.pdf: Registro Oficial 336 -Edicion Especial- del 3 de julio del 2015.pdf (elcomercio.com)

Ecuador, S. T. (2014). *Plan Estratégico Ecuador*. Quito .

FF.AA., D. d. (2016). *Manual de generación de doctrina militar conjunta*. Quito: Instituto Geográfico Militar.

Fuente, L. (04 de 01 de 2021). *Plan V*. Obtenido de Plan V:
<https://www.planv.com.ec/historias/politica/asi-persiguio-correa-villavicencio>

Gill, P. (2010). Theories of Intelligence . En L. Johnson, *National Security Intelligence* (págs. 44-54). New York: Oxford University Press.

- Jijón, F. (2010). El Nuevo Ecuador y la Secretaría Nacional de Inteligencia . En F. Rivera, *Inteligencia estratégica y Prospectiva* (pág. 9). Quito.
- Kahn, D. (2008). *An historical theory of intelligence*. New York.
- Martinez, J. (2010). *Errores de inteligencia*.
- MICS. (2014). *Plan Nacional de Seguridad Integral* . Quito.
- Molina, A. (21 de 03 de 2018). *Chakananews*. Obtenido de Chakananews:
<https://www.chakananews.com/senain/>
- Moreno, L. (21 de 09 de 2018). *Centro de Inteligencia Estrategica* . Obtenido de Centro de Inteligencia Estrategica : <https://www.cies.gob.ec/archivos/4574>
- Nacional, A. (21 de 09 de 2009). *Ley de Seguridad Publica y del Estado*. Obtenido de Ley de Seguridad Publica y del Estado: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/LEY_DE_SEGURIDAD_PUBLICA_Y_DEL_ESTADO.pdf
- Navarro, D. (2004). *El ciclo de Inteligencia y sus límites*. Madrid.
- Ortoll, E. (2012). *La inteligencia competitiva*. Gijón: Trea.
- Piedra, L. (2012). *Coyunturas críticas en los sistemas de inteligencia*. Quito.
- Plan V. (26 de 02 de 2018). Obtenido de Plan V:
<https://www.planv.com.ec/historias/politica/ecuador-tiene-una-estructura-inteligencia-debilitada>
- Rivera, F. (2011). *Inteligencia estratégica y Prospectiva* . Quito : Rispergraf.
- Rivera, F., & Barreiro, K. (2010). *Inteligencia estratégica y Prospectiva*. Quito: FLACSO.

- Sanz, F. G. (2005). Hacia una cultura de los servicios de inteligencia. *Arbor*, 1-21.
- SENAIN. (2011). *Agenda Nacional de Inteligencia*. Quito: Manthra Editores.
- Telégrafo, E. (21 de 09 de 2018). *notimundo*. Obtenido de notimundo:
<https://notimundo.com.ec/gobierno-oficializa-eliminacion-de-senain-y-crea-el-cies/>
- Ugarte, J. (2012). *El control público de la actividad de inteligencia en América Latina*. Buenos Aires : CICCUS.
- Ugarte, M. (2005). *Relación entre inteligencia y política*. Brasilia.
- Valeriano, F. (2013). *Apuntes de inteligencia Básica*. División de Publicaciones de la Escuela Superior de Guerra Naval . Obtenido de [file:///C:/Users/PABLOJ~1/TOR/AppData/Local/Temp/Rar\\$DIA5268.42337/Apuntes%20de%20Inteligencia%20Basica.pdf](file:///C:/Users/PABLOJ~1/TOR/AppData/Local/Temp/Rar$DIA5268.42337/Apuntes%20de%20Inteligencia%20Basica.pdf)
- Valero, F. G. (2005). La formación de la comunidad de inteligencia. *Arbor*, 183-205.

7. Anexos

Anexo 1

Entrevista No 1 Daniel Pontón

Entrevistado: Daniel Pontón

Entrevistador: Pablo Torres

Anexo 2

Entrevista No 2 Freddy Rivera

Entrevistado: Fredy Rivera

Entrevistador: Pablo Torres